

## 1. Ingreso al sistema

Para ingresar al sistema de emisión de solvencias diríjase a nuestro sitio web <u>www.isss.gob.sv</u>, y utilice una de las 2 formas de acceder al sistema:

#### A. Portada del Empresario

Seleccione la pestaña "Empresario" en la página principal del sitio



En el apartado "Enlaces Empresario" seleccione de clic sobre el vínculo "Emisión de Solvencias"

#### B. Desde el menú principal

Otra forma para acceder al sistema de solvencias es a través de nuestro menú principal, puede acceder siguiendo estos enlaces dentro del menú: Servicios > En línea > Empresas > Emisión Solvencias





## Guía del Usuario del sistema de emisión de solvencias del ISSS

### 1. Seleccione el tipo de solvencia

Para Solicitar una solvencia emitida por el ISSS, en el menú seleccione la opción "Solvencia ISSS"



Cantidad de Solvencias que Solicita: 1

En este campo, digite la cantidad de solvencias que usted necesita generar, recuerde que dichas solvencias tendrán vigencia por un plazo de 30 días a partir del día siguiente de la emisión de las mismas.

Cada una de las Solvencias generadas tienen un código verificador distinto, dicho código será corroborado en la dependencia UACI donde usted desea presentarla.

### 3. Datos del Empleador

os de Patrono o Em	npresa

Digite el número de NIT del Empleador del que desea la solicitud, y luego presione la tecla Enter (Intro).

Nota: El NIT debe ser digitado sin guiones.

Si el número de NIT no está asociado a un Empleador Registrado en el ISSS, el sistema mostrará el siguiente mensaje:



Si usted no está inscrito como empleador en el ISSS y desea emitir una constancia de clic sobre el botón Aceptar.



Datos	atos de Patrono o Empre	sa
NIT:	8142102971045	

En el campo correpondiente digite el nombre del Empleador y luego de clic sobre el botón EMITIR

Vea: "Emisión de Constancia a Persona Natural o Jurídica no Inscrita al ISSS"

## 4. Datos del representante legal

Datos	del Representante Legal	ante Lega	del Representante Lo	igal	 	
NIT:						

Digite el número de NIT del Representante legal del Patrono o la Empresa de la que desea la solicitud, y luego presione la tecla Enter (Intro). El NIT debe ser digitado sin guiones.

Si el número de NIT no está asociado al Registro del Empleador inscrito al ISSS, el sistema mostrará el siguiente mensaje:



En este caso digite el número del representante legal que está registrado en el ISSS o acerquese a la sección Asegurmiento, ubicada en la Torre Administrativa del ISSS, para actualizar sus datos.

5. Después de digitar todos los datos requeridos presione el botón EMITIR Guarde e imprima





# Guía del Usuario del sistema de emisión de solvencias del ISSS



Dependiendo del navegador que usted esté utilizando y su versión, le pedirá que guarde el archivo generado en su computador o abrirá el archivo PDF. Guárdelo en su computadora y luego imprímalo.

## **Otros Casos**

### Emisión de Constancia a Persona Natural o Jurídica no Inscrita al ISSS

Si usted no se encuentra inscrito en el ISSS como Empleador, el sistema le dará la opción de poder generar una Constancia de empleador no inscrito.

Digite el nombre de la Institución donde presentará dicha constancia y genere su constancia respectiva



Solicitud	de Solvencias
	Patrono no se encuentra inscrito al ISSS, puede imprimir Constancia a Persona Natural o Jurídica no Inscrita. Para imprimir constancia digite el dato en donde será presentada y de clic al boton Imprimir. Para ser presentada en:

### Empleador en mora con el ISSS

En el caso que el empleador no esté solvente con el ISSS el sistema desplegará el siguiente mensaje:

Guía del Usuario del sistema de emisión de solvencias del ISSS





## Anexos

### Ejemplo de solvencia emitida por el sistema



NOTA: La presente solvencia se emite amparada a acuerdo de Coasejo Directivo Nº 2006-0967.jul. Patrono ha firmado Convenio de Pago con el ISSS y está cumpliendo en tiempo y forma

Jefe Sección Administracion de Cuentas por Cobrar

NOTA: Cualquier alteración al contenido de ésta la hara invalida 201303-0025

17F957696-074BB8A66EA5FFE797072C



#### Ejemplo de constancia emitida por el sistema



INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL DIVISION DE ASEGURAMIENTO, RECAUDACION Y BENEFICIOS ECONOMICOS DEPARTAMENTO DE AFILIACIÓN E INSPECCIÓN SECCION ASEGURAMIENTO

> CONSTANCIA A PERSONA NATURAL O JURÍDICA NO INSCRITA EN EL ISSS

El INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL, a través de la presente HACE CONSTAR QUE: , NO SE ENCUENTRA INSCRITO(A) COMO PATRONO AL INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL según

registro del Sistema de Afiliados a la fecha.

Por lo anterior se extiende la presente constancia para ser presentada en , cual tiene validez por treinta días contados a partir de esta fecha.

Esta constancia no exime a persona natural o jurídica arriba detallada de responsabilidades de cargos que posteriormente pudieren determinarse conforme lo estipula la Ley del Seguro Social y Reglamentos del Régimen General de Salud y Riesgos Profesionales.

En la Ciudad de San Salvador a las ONCE horas CINCUENTA Y UN minutos del día DOCE Del mes de MARZO del año 2013.

Jefe Sección Aseguramiento

NOTA: Cualquier alteración al contenido de ésta, la hará inválida.

201303-0001



9CE77402F365463408C0380008FC50